



Primera, segunda y tercera víctima de eventos adversos, un reto para la seguridad del paciente

Cuando hablamos de un evento adverso, en lo primero que pensamos es en el paciente y su familia; sin embargo, ellos no son los únicos que sufren en esos momentos, especialmente si el evento adverso le ocasiona un daño severo o la muerte al paciente.

El Evento Adverso (EA) es el resultado de una atención en salud que de manera no intencional produjo daño.¹

Laceración asociada a caída de paciente.



CAIDA

El Evento Adverso "trazador o grave". Se considera como el Suceso imprevisto que causa la muerte o graves daños físicos o psicológicos al paciente.



"PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EN ÓRGANO O PARTE DEL CUERPO EQUIVOCADA"

Todo evento grave por sus consecuencias reúne unas características que obligan a una completa revisión de lo que ha sucedido para evitar que vuelva a producirse y la provisión de apoyo y asesoramiento a los profesionales implicados.³

¿Quiénes son las víctimas de los eventos adversos?



Primera víctima:

El paciente que resulta dañado al sufrir un evento adverso o lesión no esperada; así mismo, se considera a los familiares y amigos cercanos de la persona afectada.⁴



Tercera víctima:

En las instituciones sanitarias los EA además de tener impacto sobre los pacientes y los profesionales sanitarios implicados, estos también pueden provocar la pérdida de prestigio y disminución de la confianza en estas.⁶

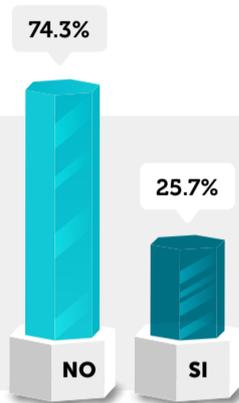


Segunda víctima:

El talento humano en salud que participa en un EA, un error médico o una lesión relacionada con el paciente no esperada, y que se convierte en víctima en el sentido que queda traumatizado por el evento.⁵

¿Cómo vamos en Bogotá con el abordaje de las víctimas de eventos adversos?

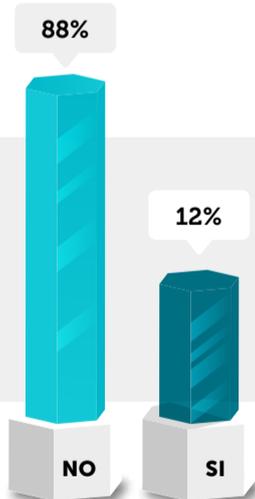
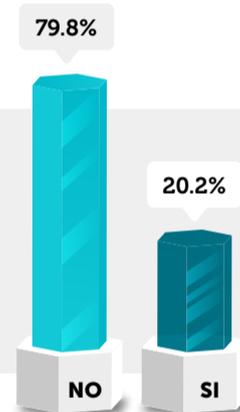
En diciembre del 2022, desde la Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud, se realizó una encuesta con la participación de 275 IPS del Distrito, con los siguientes resultados:



Se ha trabajado en Resarcimiento en Seguridad del Paciente (Compensación a paciente y familia que sufre un evento adverso que incluye intervención asistencial interdisciplinario, apoyo psicosocial y apoyo financiero acorde a la pertinencia del evento).



Cuenta con un proceso de gestión para el manejo de segunda víctima.



Cuenta con proceso de gestión para el manejo de tercera víctima.

La gestión de las víctimas de eventos adversos se convierte en un reto para los prestadores de servicios de salud, por lo tanto, se requiere como punto de partida identificar a cada una de las víctimas y desarrollar una cultura positiva de seguridad para atender a las segundas y terceras víctimas, ofrecer una adecuada respuesta al paciente tras la ocurrencia de un evento adverso.

Algunos tips para la gestión de la primera, segunda y tercera víctima.

- ✓ Activar el protocolo de reacción inmediata de seguridad del paciente

- ✓ Dar al paciente apoyo asistencial, psicológico y administrativo

- ✓ Garantizar que la familia y el paciente tengan claridad de la información y la importancia de su papel en la recuperación.



- ✓ Manejar la segunda víctima inmediatamente sea identificada posterior al evento adverso

- ✓ En la mesa de análisis donde se evalúa el evento adverso grave se recomienda realizar manejo de la segunda víctima cuando hay indicios de esta se ha presentado:

- ✓ Inclusión del tema en la agenda del día de forma específica
- ✓ Identificación de la segunda víctima en este espacio (ratificar)
- ✓ Invitación a seguridad y salud en el trabajo / talento humano
- ✓ Incluir en el plan de mejora el manejo a la segunda víctima, el apoyo y seguimiento con fechas y responsables.



- ✓ Informar a alta dirección para dar seguimiento al caso identificado y gestión oportuna
- ✓ Activar el apoyo jurídico
- ✓ Designar un único canal de comunicación para dar información del caso.



1. MINSALUD. (2010). Guía Técnica "Buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud". Colombia.

2. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá; Seguridad del paciente: Definiciones, 2020.

3. Guía de Recomendaciones para ofrecer una adecuada respuesta al paciente tras la ocurrencia de un evento adverso y atender a las segundas y terceras víctimas, Grupo de Investigación en Segundas y Terceras Víctimas 2015, España.

4. Mira JJ, Lorenzo S, Carrillo I, Ferrús L, Pérez-Pérez P, Iglesias F, et al. Interventions in health organisations to reduce the impact of adverse events in second and third victims. BMC Health Serv Res [Internet]. 2015;15(1):12–5. Available from:

<http://dx.doi.org/10.1186/s12913-015-0994-x>

5. S D Scott, L E Hirschinger, K R Cox, M McCoig, J Brandt, L W Hall. The natural history of recovery for the healthcare provider "second victim" after adverse patient events. QualSaf Health Care 2009;18:325–330.

6. Denham C. TRUST: the 5 rights of the second victim. J Patient Saf. 2007;3:107-19.